Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del mártes 27 de Marzo de 1821.

S. Juan hermitaño.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

ITALIA.

El ministro de Justicia del reino de Nápoles ha dirigido la siguiente circular á los obispos y arzobispos de su territorio.

„He sabido con el mayor desagrado que los eclesiásticos de varias diócesis han manifestado repugnancia en admitir al sacramento de la penitencia á aquellos que estan calificados de *carbonarios* (franc-masones) fundándose en una bula del Papa.

„No puedo disimular á vuestra Eminencia el sentimiento que me ha causado semejanje procedimiento, que puede producir graves desórdenes.

„Ya es tiempo de salir del error en que se estuvo hasta aqui con respecto á esta sociedad, cuyo objeto no es ya un misterio, pues no hay un solo ciudadano que pueda ignorar el fin de estas reuniones.. En ellas se ha trabajado por adquirir la Constitucion que reconoció y juró solemnemente S. M., la Constitucion que segun el artículo 12 no reconoce otra religion que la católica, apostólica romana, profesada por nuestros mayores, y que será siempre la nuestra.

„¿No es pues olvidar el respeto debido á la Santa Sede atribuirle poder en materias meramente políticas, y absolutamente agenas de su competencia? No siendo ya un misterio el sistema de los carbonarios, se hallan estas sociedades fuera de la jurisdiccion de dicha bula, y solo estan sujetas á las leyes del Estado.

„La misma religion y la dignidad de sus ministros parece que prescriben á los curas y vicarios, y á lo demas eclesiásticos, el no hacer uso de su ministerio para intervenir en asuntos puramente temporales, y sí unicamente limitarse al egercicio de sus santas funciones, atrayéndole la benevolencia pública, y no impugnando doctrinas políticas, que contradichas directamente, podrian causar todos los males de la anarquia y de la exaltacion de las pasiones.

„La justa confianza que tengo en la piedad y el celo por el bien de la religion y del estado que os animan, me obligan á creer que tomando en consideracion el objeto de mis ruegos, señalareis á los sacerdotes la línea de sus obligaciones en materias tan importantes, y que tanto influyen en la pública tanquilidad.”

(Siempre le quedan al Gobierno mil medios de saber hasta lo mas interior de estas sociedades, que cuentan ademas entre sus miembros casi todos los Principes de Europa, los primeros hombres de Estado, y hasta los Prelados y Obispos mas sabios y virtuosos de Alemania, y Francia. Mas dichas sociedades proclamaban y proclaman aun el Reino de la virtud y de la justicia, la emancipacion legal de las naciones, la beneficencia y la caridad universal, una justísima y bien entendida tolerancia civil, y los mayores progresos de los conocimientos humanos, y no es estraño, que el tribunal de la muerte y de las tinieblas, y los falsos teologos que han heredado y aun conservan su espíritu, para quienes la Religion no es mas que *un modus vivendi*, y la patria nada, hayan estado en contradiccion con aquellas, y se hayan complacido en pintarlas á los pueblos incautos como una reunion de sectarios. El gobierno sabe, y puede saber á toda hora, repetimos, lo mas interior de estas sociedades; mas no sabe ni puede saber el interior de ciertas reuniones de teólogos, á quienes se ha consultado forma-

lisimamente, sobre *si debia ó no obedecerse á ciertas leyes del Estado* y de ciertas juntas universitarias, como por egemplo las de los Catedráticos de Alcalá de Henares, fuertemente indiciados hoy de ser los ecos de un Vinuesa. Sobre estas debe el gobierno vigilar noche y dia, si quieren evitarse los escandalos que han enlutecido no menos la verdadera Religion que el Estado. Y el gobierno debe estar á estas horas altamente convencido, que si no se funda, se establece, y se crea entre nosotros un clero, sinceramente constitucional, *in vanum laboraverunt qui edificant eam.*)

(*Diar. Const. de Barcelona.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Segundo Dialogo entre D. Franco y D. Servilio.

D. Franco. No creia Sr. D. Servilio, merecer á vd. esta visita despues de la disputilla del otro dia.

D. Servilio. ¿Y por qué no, amigo mio?

D. Franco ¡Se quedó vd. tan atufado en nuestra ultima conversacion!

D. *Servilio* Nada de eso: yo tambien soy algo filosofo, y me precio de dar á las cosas su verdadero valor. Es cierto qué vd. me trató con un poco de dureza, y me dijo algunas palabrillas que á otro de menos flema le habrian hecho grande impresion; pero á mi como si tal cosa. Lo mismo fue salir á la calle, que tuve la fortuna de encontrar á un amigo de los que piensan como yo, sacamos nuestras cajas, cambiamos los polvos, me dió con cierta reserva algunas noticias, que no dejaron de consolarme, y entré en mi casa tan contento.

D. Franco. Siempre le embaucaria á vd. con alguna de las muchas patrañas que se forjan diariamente entre los pobres necios que sueñan como vd. con los rusos, cosacos, calmucos, croatos y panduros.

D. Servilio. No hubo ni panduros, ni pantiernos, ni nada de lo que vd. dice; nuestras esperanzas tienen un fundamento menos remoto; y mi barbero, que como dije á vd. el otro dia, iba ya desconfiando de los nuestros; estaba hoy mas animoso, y á pesar de que no ha habido forma de sacarle ni con garfios una sola palabra, me ha dado muy buena espina el verle tan alegre. Estas observacioncillas, la noticia consabida, y lo que me dijo D. Cleto, que es hombre á quien no se dá dado falso, me han puesto de muy buen humor.

D. Franco. Pero acá inter nos, ¿no podriamos saber algo de lo que dijo D. Cleto? Esté vd. seguro que yo no soy de aquellos hombres, á quienes pesa tanto un secreto que se desviven por irle á descargar en oido ageno. Ademas, que, aunque liberal, soy incapaz de comprometer á vd.; puesto que no le supongo tan necio que vaya á tomar parte en ninguna trama ni enredo; porque si esto fuera, la Patria es antes que todo; y al fin los liberales se ven ya precisados á dejarse de paños calientes, y al que conspire le sentenciarán á muerte, y vd. no estará tan mal con su gañote.

D. Servilio. ¿Pues qué? ¿se le han apretado ya á alguno?

D. Franco. Esa es la lástima, que tardan demasiado. Estos jueces han aprendido tan de memoria aquello de que *la ley es impasible; que su accion no es precipitada; que á la serenidad de su pulso está confiada la balanza que debe pesar las acciones humanas;* con otros refranes de este jaez; y por mas que se despepiten los papeles públicos clamando justicia pronta, dichos Sres. hacen oidos de mercader, y no hay quien les saque de su paso de tortuga.... y á fe á fe que antes no se andaba con tanta moralidad á cuestas cuando se trataba de colgar á los liberales por docenas: pero á pesar de todo esto, puede ser que no tarde vd. mucho en tener que aumentar un *pater noster* con su *requiescant* al canto por algun enemigo de la Patria... Mas, bolviendo á nuestro propósito, ¿me dirá vd. al fin ese gran noticion, bajo la seguridad de que yo lo callaré como un mudo?

D. Servilio. Eso no, amigo mio; la noticia me la reservo, porque me han encargado el secreto. Eso quisiera vd., que yo se la dijese, para ir al instante á los corrillos de la Puerta del Sol, que se estendiese por Madrid y se nos echase todo á perder. No faltaba mas, dé vd. noticias á los liberalistas, y verá cuando buelvo yo á mi consejo de Castilla que era una mina.

D. Franco. Vaya algo bueno á que adivino la noticia.

D. Servilio. No lo creo.

D. Franco. Pues oiga vd.: y pierda esa esperancilla, que tanto le consolaba, y diga

á su amigo D. Cleto, y á todos los demas de su laya, que para matar el hambre se hizo el pan, para curar el veneno la triaca, y para desconcertar los planes de los serviles el aguzado ingenio, y ojo avisor de los liberales. No andemos en misterios, Sr. D. Servilio, ¿ha leido vd. el Universal de ayer?

D. Servilio. No leo maldita la cosa.

D. Franco. Pues si vd. le hubiese leido, habria visto que S. M. salió antes de ayer á paseo; que los amigos de vd. y de D. Cleto tenian seducidos á unos cuantos miserables, compañeros sin duda de el del grito suversivo que se supone fue proferido el dia 4, gente del mismo pelage que los que acometieron tan bizarramente cara á cara por detras y cinco contra uno al coronel Canales. El plan era que esta gentecilla se desmandase cantando lo que vds. nunca hubieran querido oir, y desaparecer en seguida para achacar esta gracia á los liberales, pero como estos no se duermen en las pajas, olieron el poste, y cate vd. que se encaminaron unos cuantos derechitos á la plazuela de palacio, no solo con objeto de evitar semejante infamia, sino tambien de asegurar al que hubiese tenido la osadia de proferir la menor palabra poco decorosa á su Rey, cuya inviolabilidad han jurado, y llenos de júbilo al ver á S. M. le vitorearon con el hermoso título de *viva el Rey Constitucional.*

Es verdad que nada de esto habria sido necesario, porque bonitos nenes son los de Almansa que iban de partida con S. M. y bonitos son todos los militares de los cuerpos de esta guarnicion y milicia nacional para no hacer respetar el precioso depósito fiado á su guarda. Ya se yo que no hay un solo servil que esté tan mal con su pellejo que se atreva á proferir otro chiste como el pasado. ¿Pero es posible Sr. D. Servilio que no haya bajeza, rateria, ni infamia que no se ponga en juego por esa estúpida faccion, sín hacerse cargo que cada liberal es un argos que vela contra sus maquinaciones, y que ha de ir pereciendo desastrosamente á medida que vaya concibiendo planes ridículos que por precision han de abortar?

D. Servilio. Ahora veo que ó los liberales son diablos, ó son santos.

D. Franco. Ni uno ni otro: son hombres que aman á su patria, y este amor los mantiene en vela contra los enemigos de ella. Si esta nacion no hubiera mantenido tanto haragan, no se verian tan frecuentes intentonas.

D. Servilio. Yo solo pido á Diós que nos conceda lo mejor.

D. Franco. Lo mejor para vd., seria lo peor para veinte y dos millones de españoles; creame vd. Sr. D. Servilio, lo mejor para los cosecheros seria que no hubiese gorriones.

ODA Á LA LIBERTAD,

Con motivo de la reunion de las Córtes de 1821.

Cuando la voz de los guerreros suena,
Huye despavorido
El fiero despotismo, transportando
Su férreo yugo y su letal cadena.
Deja el suelo florido,
Que el ancho y claro Tajo va rogando,
Y el terreno dichoso
Por dó el Miño se arroja al mar hundoso.

De Partenope ya desaparece
Su carro ensangrentado,
La infamia y el oprobio en pos siguiendo;
Ya se agita, ya ruge y se enfurece
El mónstruo emponzoñado,
Que al cabo sale de Trinacria huyendo,
Y con planta ominosa,
De Bizancio en los muros se reposa.

¿Pero qué astro magnífico y brillante,
La oscuridad hendiendo,
Sus luçes puras por dó quier derrama?
¿Por qué Flora y Pamona van delante,
A par enriqueciendo
El hondo surco y la pomposa rama?
¿Quien nos ofrece en nuestro triste duelo
Con su presencia perenal consuelo?

La libertad, la encantadora Diosa,
Que de su activo fuego
Supo inflamar los españoles pechos.
Aquella que con mano poderosa
Nos preparaba en Riego
Un noble defensor de sus derechos;
Y aquella que en los campos de Castilla
Proclamaron las huestes de Padilla.

Oh, santa libertad, por tí la España
Tres siglos suspiraba,
Despues que en dura esclavitud sumida
Quedó de Villalar en la campaña.
¡Ay, cómo lamentaba
Su antigua gloria, su feliz caida!
¡Ay, cómo los tiranos

Celebraron sus triunfos inhumanos!
Sangre, sangre inocente se vertiera,
Sangre que al cielo clama
Entre dolientes ayes y sollozos;
El fanatismo de la inicua hoguera
Alimentó la llama,
Y cuando en los horrendos calabozos
Los cerrojos sonaron,
La virtud y la ciencia sepultaron.
Como el grave torrente, que arrojando
Sus copiosos cristales,
De la alta cumbre hasta el ameno prado,
Los arboles y plantas va arrollando;
Y rápidos raudales
Arrebatan las mieses y el ganado;
Asi el vil fanatismo se mostraba,
Y en Hiberia sus furias agitaba.
¡Oh, siglos de dolor! Solo á tí es dado
Enjugar nuestro llanto,
Divina libertad, hoy amanece
El dia de tus hijos deseado:
Ya van al templo santo,
Donde la ley gloriosa resplandece,
Claros varones que la patria viera
Nombrarte enmedio de la lucha fiera.
Corre, vuela en su auxilio presurosa
Difundiendo en sus almas
Un valor inflexible y justiciero.
Harto tiempo ofrecistes bandadosa
Las pacíficas palmas
Que en tu mano admiraba el mundo entero;
Cese ya el sufrimiento,
Justicia te pedimos y escarmiento.
Justicia, si, confundase el malvado,
Y la imparcial Astrea
Su fuerte acero sin cesar blandiendo,
Caiga en fin sobre el siervo insolentado:
Do mas España vea
A su enemigo de su mal riendo,
Ni esa loca esperanza,
Fundada del castigo en la tardanza.
A tu lado la noble agricultura,
De rosas coronada,
El comercio y las artes productoras,
Manifiesten los bienes que asegura
A nuestra patria amada
La existencia de las leyes protectoras;
Y salgan de una vez del hondo abismo,
Dó las sumiera el necio despotismo.
De los hijos del Cid y de Gonzalo
El galardon debido
Recuerda, y las hazañas prodigiosas
Con que abatieron el orgullo galo
En pró de un Rey querido.
Diles que ante sus armas victoriosas
Sucumbiera la infame tiranía
De aquel dichoso Enero el primer dia.
Pero ya escucha de tu voz sagrada
El divinal acento,
Del hombre libre plácida dulzura:
Ya de esplendor y magestad cercada
Bajas del firmamento
Ligera atravesando el aura pura,
Y alegres los mortales
Te oyen estas palabras celestiales:
„Venid, hijos de amor, venid unidos
„Al recinto sagrado,
„Donde mantiene la virtud su imperio:
„Venid, vereis de nuevo reunidos
„Los que España ha llorado
„Fugitivos ó en triste cautiverio;
„Aunque Atropos avara
„De un Isturiz, de un Vargas nos privara.
„La mutua union, la paz y la concordia
„En fraternales lazos
„Juntas apoyen la victoria mia;
„Pero si acaso la tenaz discordia
„Hiciere vuestros brazos
„Al triunfo necesarios algun dia,
„Impávidos corred á la pelea,
„Y libertad y patria del grito sea."
Esto dices, y al punto dirijiendo
Tu vuelo al templo augusto,
Llegas de inmenso pueblo acompañada;
Y cuando en medio del alegre estruendo,
Llenas de un celo justo
El alma á obedecerte preparada,
Con silencio profundo y admirable
Se da principio á el acto memorable

(Universal.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

El que quiera un moso soltero para servir en clase de criado, quien sabe leer, escribir, y algo de contar, cuidar de un cavallo &c. acuda en la imprenta de este periódico que darán razon.

Tambien darán razon en esta imprenta de una ama de leche que busca casa para criar en ella alguna criatura: la leche tiene 6 meses.

Embarcaciones fondeadas ayer.

De las Aguilas en 6 dias el laud del patron José Venrura, español, con trigo.

De Cádiz en 19 dias el laud del patron Jayme Font, id., con estraza y almagra.

De Tetuan en 5 dias el jabeque del patron Marcos Picornell, id., con cueros y cera.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.